

# EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz viernes 10 de julio de 1812.

**ORDEN DE LA PLAZA.**—Gefe de dia : El teniente coronel D. Lorenzo Fernandez, Somera, comandante del 2.º batallon de Voluntarios. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda : Cazadores. Teatro : Voluntarios. Baños : Milicias.

*Doctrina de San Agustin sobre la fuga de los Pastores, cuando sus diócesis son invadidas de enemigos.*

Para que se vean las sólidas razones que han tenido algunos prelados nuestros para no ausentarse de sus diócesis invadidas y ocupadas por los franceses, asistiendo espiritualmente á sus pueblos en medio de estos peligros, sin faltar en nada á la fidelidad, que deben á Dios, á la patria, y á nuestro amado rei el Sr. D. Fernando VII, copiaremos lo que con motivo de la irrupcion de los vándalos en Africa escribió S. Agustin al obispo Honorato, el cual le consultó, si por evitar los peligros de aquella invasion podian los obispos ausentarse de sus iglesias. (Carta 228.)

Sus palabras son estas : " Dices que no te basta mi consejo (de no abandonar tu iglesia) por temor de que procedamos contra el mandato ó el exemplo del Señor, que nos amonesta huir de ciudad en ciudad, diciendo : *Cuando os persiguieren en esta ciudad, huid á otra.* Mas ¿quién creerá que el Señor quiso que se hiciese esto hasta el extremo de abandonar el rebaño, que redimió con su sangre, dexándole sin la asistencia necesaria para su vida espiritual? Diremos acaso, que dexó él desamparadas las iglesias, que no habia aun congregado, cuando en su niñez huyó á Egipto llevado por sus padres? ¿O que San Pablo abandonó su ministerio en la iglesia de Damasco, servida por otros hermanos, cuando fue descolgado por el muro en una espuerta para que no le prendiese su enemigo? A instancia de ellos hizo esto el apóstol, con el objeto de conservarse para la iglesia; pues solo él era el perseguido. Hagan, pues, los siervos de Cristo, ministros de su palabra y de sus sacramentos, lo que mandó él, ó permitió. Huyan en-hora-buena de ciudad en ciudad cuando alguno de ellos particularmente fuese buscado por los perseguidores; con tal que no sea abandonada la iglesia por los demás que no son así buscados; los cuales den á sus consiervos el alimento, sin el cual les consta que no pueden vivir. Mas cuando el peligro es común á todos, esto es; á los obispos, clérigos, y legos; los que necesitan de otros, no sean

abandonados por aquellos de quienes necesitan. O pasen, pues, todos á parages seguros, ó á los que tienen necesidad de permanecer no los desamparen aquellos que deben socorrer sus necesidades eclesiásticas: de suerte que todos, ó igualmente vivan, ó igualmente sufran lo que quiere el padre de familias que padezcan.

„Mas si sucediere que unos padezcan ménos, otros mas, otros igualmente; claro es quienes son los que padecen por otros, es á saber: aquellos que, pudiendo con la fuga evitar estos males, quisieron antes no huir por no abandonar la necesidad de los otros. Por esta razon es tan alabada aquella caridad, que recomienda el apóstol San Juan, diciendo : *Así como Cristo dió su vida por nosotros, así nosotros debemos tambien dar la nuestra por los hermanos.* Porque los que huyen, ó no pueden huir por inconvenientes personales, si cayendo en manos del enemigo padecen, por sí mismos padecen, no por los hermanos. Mas los que padecen por no haber querido abandonar á los hermanos, que tenian necesidad de ellos para su salud espiritual, estos sin duda dan la vida por los hermanos.

„Hemos oido haber dicho un cierto obispo: Si el Señor nos mandó huir aun en aquellas persecuciones en que puede cogerse el fruto del martirio; ¿cuánto mas debemos huir de las tribulaciones estériles, que resultan de la invasion de bárbaros enemigos? Mas esto será cierto, y practicable para aquellos que no están ligados con los vinculos del ministerio eclesiástico. Porque el que pudiendo huir de las invasiones enemigas, no huye por no abandonar el ministerio de Cristo, sin el cual no pueden los hombres hacerse cristianos, ó vivir como tales; este coge mayor fruto de caridad que el que huyendo no por los hermanos sino por sí mismo, siendo apresado por los invasores, no niega á Cristo, y recibe el martirio.

„¿Qué es, pues, lo que escribiste en tu primera carta? Dices: Si hemos de permanecer en las iglesias, no veo qué provecho se siga de ello á nosotros, ni al pueblo; sino que delante de nuestros ojos mueran los varones, sean violadas las mugeres, sean incendiados los templos, desfallezcamos nosotros mismos en los tormentos,

cuando se exige de nosotros lo que no tenemos. Respondo que es poderoso Dios para atender los ruegos de su familia, y precaver estos males que se temen: y que ni aun por ellos, siendo como son inciertos, debemos hacer cierta la desercion de nuestro oficio, sin el cual es cierta la ruina del pueblo, no en las cosas de esta vida, sino de la otra, que debe procurarse con mucha mayor diligencia y solicitud. Si fuesen ciertos estos males, que se temen, para que no se verificasen en los pueblos donde nos hallamos, huirian de allí primero todos aquellos por los cuales debemos permanecer nosotros; y entonces con su fuga nos librarian de la necesidad de permanecer. Porque no hai uno solo que diga deben permanecer los ministros donde no hai ya fieles á quienes deban asistir. En este caso huyeron de España algunos Santos obispos despues que sus feligreses en parte huyeron, en parte murieron, en parte perecieron por la invasion, y en parte se dispersaron por la captiuidad. Mas en los distritos donde quedaban muchos fieles, por los cuales debian permanecer, subsistieron en su compañía en medio de los mismos peligros. Y si algunos abandonaron á sus pueblos, esto es lo que decimos que no debio hacerse. Porque estos tales no procedieron enseñados por la divina autoridad; sino engañados por error humano, ó vencidos por el temor. ¿Cómo es que indistintamente se creen obligados á obedecer al precepto en que se manda huir de ciudad en ciudad; y no les causa horror el asalariado, que viendo venir al lobo huye porque no le toca á él cuidar de las ovejas? Estas dos verdaderas sentencias del Señor, es á saber; la de la fuga que se permite, ó se manda, y la de la fuga que se reprehende y se culpa, ¿cómo no procuran entenderlas de manera que se conozca no ser contraria la una á la otra, como no lo son? Y esto, como se conocerá sino entendiendo que los ministros de Cristo debemos huir en tiempo de persecucion, de los lugares de nuestra residencia, cuando en ellos no hai ya fieles á quienes asistir, ó cuando habiendolos quedan otros ministros que no tienen igual motivo para huir, por los cuales pueda desempeñarse el ministerio pastoral? Mas cuando el pueblo permanece, y los ministros huyen, y el ministerio pastoral falta; ¿qué fuga será esta sino la punible de los asalariados, que se creen exentos del cuidado de las ovejas?

„Mas los que en este negocio no proceden engañados por error, sino vencidos por miedo, ¿por qué no pelean varonilmente, con la misericordia y ayuda de Dios, contra su temor, para no incurrir en males sin comparacion mas graves y espantosos? Verificase esto donde arde la caridad de Dios, no donde humea la concupiscencia del mundo. Dice la caridad: *¿Quién está flaco, que yo no lo esté? ¿Quién se escandaliza, que yo no me abraze?* Mas la caridad es de Dios. Oremos, pues, para que la dé el mismo que la manda. Y por ella temamos mas ver despedazadas en el corazon las ovejas de Cristo con la espada de la maldad espiritual, que con el hierro en el cuerpo, el cual al cabo ha de morir con algun linage de muerte. Temamos mas que, corrompido el sentido interior, perezca la

castidad de la fe que el que las mugeres forzadamente sean violadas en la carne.... Temamos mas, que se extingan las piedras vivas, desamparandolas nosotros, que el que se incendien las piedras y maderos terrenos, estando presentes nosotros. Temamos mas, que sean muertos los miembros del cuerpo de Cristo, faltos de su espiritual alimento, que el que sean atormentados los miembros de nuestro cuerpo, oprimido por la violencia del enemigo. No porque estos males no se hayan de evitar, si se puede; sino porque deben tolerarse, cuando no pueden precaverse sin impiedad: á no ser que alguno pretenda que no es impio el ministro, que entonces dexa de prestar el ministerio necesario para la piedad, cuando es mas necesario.

„¿Cómo no pensamos que en llegando los peligros á este extremo, y cuando ya no queda arbitrio para huir, se aumenta en la Iglesia el concurso de personas de ámbos sexos, y de todas edades, pidiendo unos el bautismo, otros la reconciliacion, otros la práctica de la penitencia, y todos el consuelo en la administracion de los sacramentos? En cuyo trance, si faltan ministros; ¿qué ruina no se sigue á aquellos que mueren ó no bautizados, ó no absueltos? ¿Cuanto es tambien el llanto de aquellos fieles suyos que no los tendrán consigo en el descanso de la vida eterna? ¿Cuanto, en fin, el gemido de todos, y de algunos cuántas blasfemias por la falta del ministerio y de los ministros?”

„He aquí lo que produce el temor de los males temporales, y cómo es este un medio para caer en los eternos. Mas, si subsisten los ministros, con la fortaleza que Dios les inspira, son socorridos todos los demas fieles: unos son bautizados, otros reconciliados; á nadie le falta la participacion del cuerpo del Señor. Todos son consolados, edificados, exhortados á que ruegen á Dios, en cuya mano esta precaverlos de todos los males que se temen, estando dispuestos á uno y á otro; para que si no puede pasar de ellos este caliz, se cumpla la voluntad de aquel que no puede querer nada malo.”

„Ya ves, pues, lo que escribiste que no veias, es á saber: cuántos bienes consiguen los pueblos cristianos, si en las actuales calamidades no les falta la presencia de los ministros de Cristo: ves tambien cuánto daño les causa su ausencia, si buscan lo suyo no lo que es de Jesucristo, ni tienen aquella (caridad) de la cual está escrito: *No busca lo que es suyo; ni imitan al que dixo: No procuro lo que me es útil á mí, sino lo que es útil á muchos, para que se salven.* El cual, ni aun hubiera huido las asechanzas de aquel príncipe, á no haber querido reservarse para otros á quienes era necesario....

„Dirá acaso alguno que los ministros de Dios deben huir cuando los amenazan semejantes males, para conservarse por la utilidad de la Iglesia en tiempos mas tranquilos. En esto proceden bien algunos cuando no faltan otros que suplan el ministerio eclesiástico, de suerte que no le abandonen todos.... Mas cuando es comun el riesgo, y puede temerse mas que cada uno crea hacer esto, no por deseo de procurar algun bien, sino por miedo de morir, y dañe mas con el exemplo de su fuga que apro-

veche con la conservacion de su vida, de ningún modo se debe huir."

„Ocuere tambien otra cuestion, que no debemos despreciar, si merece atenderse esta utilidad, de suerte que algunos ministros huyen cuando amenaza una irrupcion, con el fin de que haya quien asista á los que puedan quedar despues de ella. ¿Qué se hará cuando parezca que todos han de morir, si no huyen algunos? ¿Qué, si esta calamidad se dirige únicamente á perseguir á los ministros de la Iglesia? ¿Qué diremos en este caso? ¿Por ventura será abandonada la Iglesia por los ministros fugitivos, para no ser mas miserablemente desamparada por los mismos ministros muertos? Mas si los legos no fueren perseguidos de muerte, pueden ocultar de cualquier modo á sus obispos y clérigos con el auxilio del que tiene en su mano todas las cosas, el cual puede con su maravilloso poder conservar al que no huya. Mas procuremos saber nosotros lo que debemos hacer, para que no se crea que tentamos á Dios, esperando en todo sus milagros. Esta tempestad, en que es comun el peligro de los legos y de los clérigos, no es como la tempestad de una nave, en que es comun el peligro de los mercaderes y de los marineros. Léjos de nosotros creer que deba tenerse en tanta estima esta nave nuestra cuando peligra, que por ella deban desampararla los marineros, y mas el piloto, aun cuando puedan salvarse del peligro saltando en el esquife, ó tambien nadando. Porque los que tememos que perezcan por nuestra desercion, no tememos que les sobrecoja la muerte temporal, que algun dia les ha de llegar, sino la eterna, que puede sobrevenirles si no se evita. Mas en un peligro comun de esta vida, en una irrupcion de un ejército enemigo, ¿por qué juzgamos que han de morir todos los clérigos, y no todos los legos, pasando juntamente de esta vida aquellos para quienes son necesarios los clérigos? ¿O por qué no esperamos que así como quedarán algunos legos así quedarán algunos clérigos, que puedan prestarles los oficios necesarios de su ministerio?

„Oh, si entre los ministros de Dios se moviese contienda sobre cual de ellos debia quedarse, para que no fuese abandonada la Iglesia con la fuga de todos, y sobre quienes debian huir para que con la muerte de todos no quedase desierta! Esta lucha se verá entre ellos, si unos y otros arden en caridad, y sirven á la caridad. Si esta contienda no pudiese terminarse por otro medio, seria yo de dictámen que se eligiesen por suerte los que habian de permanecer y los que habian de huir. . . Mas si no pareciese bien que se tome esta medida, de que no ocurre exemplar, no haga la fuga de nadie que falte el ministerio de la Iglesia, necesario y debido, mayormente en medio de grandes riegos. Nadie sea aceptador de su persona, de suerte que creyendo sobresalir en alguna gracia se juzgue mas digno de la vida; y por ello de la fuga. Porque el que así piensa, se agrada con exceso á sí mismo, y desagrada á todos.

„Juzgan algunos que los obispos y clérigos que en medio de tales peligros permanecen y

no huyen, dan motivo á que se engañen los pueblos no huyendo, porque ven quedarse á sus pastores. Mas es fácil satisfacer á esta respuesta, ú odiosidad, diciendo á los mismos pueblos: No os engañe el ver que no huimos de este lugar. Permanecemos aqui, no por nosotros, sino mas bien por vosotros; porque no os falte el auxilio necesario que debemos daros para vuestra salud espiritual. Si quisieseis huir, por el mismo hecho quedaremos nosotros sueltos de estos vinculos que nos detienen. Lo cual juzgo que debe decirse cuando realmente aparece ser útil que se refugien á lugar mas seguro. Si oido esto, dixesen todos, ó algunos: En manos de aquel estamos de cuya ira no escapa nadie á donde quiera que vaya, y cuya misericordia, donde quiera que esté, puede encontrar el que no quisiera ausentarse por algun impedimento inevitable, ó por no exponerse á los trabajos de una fuga incierta, que mude, y no termine los peligros: no hai duda que á estos no se les debe privar del ministerio cristiano. Mas si oido esto quisieren ausentarse de allí, no deben permanecer tampoco los que por ellos se quedaban; supuesto que ya no hai allí nadie por quien deban aun permanecer. Cualquiera, pues, que de tal manera huye, que á pesar de su fuga no le falte á la Iglesia el ministerio necesario, hace lo que mandó, ó permitió el Señor. Mas el que de tal manera huye, que por ello pierda el rebaño de Cristo los alimentos de su vida espiritual; este tal es el asalariado, que, viendo venir al lobo, huye porque no le toca á él cuidar de las ovejas.

„Así contesto á tu consulta, hermano mui amado, con verdad, y con indubitable caridad, dexándote empero libre para que sigas otro mejor dictámen, si le hallares. Lo mejor que podemos hacer en tales peligros, es orar á Dios nuestro Señor que se apiade de nosotros. Esto mismo, quiero decir, el no desamparar las iglesias de Dios, lograron por don suyo quererlo y hacerlo algunos prudentes y santos varones; y, á pesar de los que los murmuraban y mordian, no desistieron de su buen propósito."

Esta doctrina observó el mismo San Agustin, tomando para sí el consejo que daba á otros. Ni huyó cuando ya se acercaban á su ciudad los vándalos, mas temibles por su arrianismo que por su fiereza. Así murió en medio de sus ovejas á los tres meses del sitio de Hipona.

#### IMPRESOS.

*Gaceta de la Regencia del 9.* — A fin de marzo se hallaba ya en Panamá el virei Don Benito Perez, y la audiencia de Santa Fé. — El 19 de junio aun permanecia en Madrid José; pero estaba todo preparado para su marcha, y se creia tomase la direccion de Valencia. — En Aragon solo han quedado las mui precisas guarniciones, habiendo salido á Castilla el general Paris con 6000 infantes y 500 caballos. Suchet se ha dirigido asimismo á Cataluña (el 17 de mayo) con 2000 hombres. (R. 390) — El coronel Merino mató 60 enemigos el 9 de mayo entre Vuniel y Celada: otra partida en Somosierra ha sorprendido una escolta de 37 franceses.

*Diario mercantil del 9.* — La iglesia de San Juan

de Dios está llena de tablillas, puestas por la Inquisición, como padron de infamia para ciertas familias, de cuyos apellidos hai gran número de personas en esta ciudad. Yo intento casarme, Señor Diarista; pero soi vizcaino, y temo dar en una ensambenitada. ¿Quiere V. por su vida decirme, si los Suarez, Lopez, Fernandez, Alvarez, Ordoñez, Perez, &c. que hai en Cádiz, son de la familia de los penitenciados? — Continua la aplicacion de multas al ejército.

Conciso del 9. — Redactores anteriores.

### NOTICIAS.

Murcia 23 de junio — El comandante Marquez ha llegado á los muros de Jaen, y apoderándose de dos cabañas cargadas de sal, remitiendo aquí las acémilas. Los franceses han hecho una correria por tierra de Sigüenza, robando mucho ganado. (Cart. part.)

Orihuela 25 de junio — La seccion de Montijo marcha á Crevillente, y los regimientos de la Corona y Guadix, que han llegado hoi, salen esta tarde para Aspe. La seccion de Creagh ha ido á Alicante para embarcarse con la division de Roche: (R. 384) esta expedicion lleva 10 piezas, y se compondrá de los cuerpos de infanteria de Chinchilla, Canarias, Alicante, Guadalaxara, Badajoz, Cuenca, Búrgos, Lorca, Mallorca, Alpujarras, Alcázar, Corona, Guadix, y Guardias Walonas; y de caballeria Fernando 7.º, la Reina y España. El plan se ha meditado mucho, y su execucion será rápida y combinada. (Cart. part.)

Cartagena 28 de junio. — Sa ha celebrado junta de generales en Alicante, á que asistieron O'donnell, Roche, y un ingles que aquí se hallaba. La expedicion proyectada debe constar de 1600 hombres. — Sabemos que Suchet ha salido de Valencia para Cataluña con cuanta gente ha podido reunir; y nos aseguran que en Tarrasa ha derrotado el general Lacy una de sus divisiones, quitándola la artilleria. (Cart. part.)

(Cart. part.)

### TRIBUNALES.

Real Consulado. — El 27 se ha de rematar una casa de dos cuerpos, fábrica antigua, calle de la Torre, núm. 50, apreciada en 92742  $\frac{1}{2}$  reales. En la escribania del tribunal se durán otras instrucciones.

### COMERCIO.

Ha abierto registro para Puerto-rico el bergantín Palafox.

### CORREOS.

El paquete ingles Sandwich recoge hoi la correspondencia.

La barca Voladora, para Alicante y Cartagena.

### PARTES TELEGRAFICOS DE LA LINEA.

Día 9. — Desde las 12 de ayer á las de hoi. La Cabezuela y la bateria de su derecha inmediata han arrojado granadas á esta plaza: Fort-

luis y baterias de la boca del Caño á Puntales; contestándole este, baterias de morteros de su espaldada, obuseras de la Aguada, cañoneras de la punta de la Cantera, y bombarderas inglesas; y la bateria inmediata al molino de Santa Cruz á un barco que pasaba por su frente, contestando la de los Angeles y la de San Pedro. — Han pasado de Puerto-real á Chiclana 80 infantes, 4 carros sin carga, 1 idem con víveres, y 20 acémilas cargadas: de Chiclana á Puerto-real 490 infantes, 1 carreta, 6 carros con equipages, 3 cubiertos, y 5 carretas con pipas: del Puerto á Puerto-real 3 piezas de artilleria (al parecer) gruesas, 180 acémilas; y de Sanlúcar al Puerto 7 carros de municiones. — A la 1  $\frac{1}{4}$  de la tarde regresó á bahia el parlamentario ingles.

### CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 9. Desde las 12 de ayer á las de hoi han entrado los buques siguientes: de Lisboa cahique port. S. Antonio con cebollas y verduras: de Lepe y Huelva 2 f. esp. con trigo y fruta: de Salou y Alicante b. id. S. Juan, con vino, agte. y papel: de Alicante, Cartagena y Gibraltar, pol. id. S. Antonio, con vino, papel y cominos.

Cádiz 9. — El ministro de S. M. B. en Lisboa avisa con fecha del 4 al lord Castlereagh hallarse ya en poder de las tropas aliadas el 27 último los fuertes de Salamanca, (el uno por asalto y el otro á discrecion) y prisioneros de guerra 700 hombres que los guarnecian — Marmont se retiró inmediatamente por el camino de Valladolid con todas las fuerzas que tenia al poniente de Toro, excepto una corta guarnicion que ha dexado en Zamora, al frente de cuya plaza se presentó el 25 el general D'Urban — El cuartel general del ejército aliado estaba el 30 en Fuente-la-Peña — Añade el ministro británico que el del general Santocildes estaba en Santa Catalina el 22, habiéndose ya principiado el sitio de Astorga, (R. 388) á cuyo gobernador prevenia Marmont, en cartas que han sido interceptadas, se defendiese hasta el 7 de julio: que se hallaban libres los paises sobre el Ezla y el Cea, y unidas las fuerzas de las principales partidas en Leon y otros puntos, desde donde podian obrar sobre la retaguardia del enemigo; finalmente, que habia sido mui costosa á Bonnet su retirada de Asturias, en la que fue muerto el general Gautier, su segundo en el mando. (R. 387.)

### CALLE ANCHA.

El Excmo. Sr. D. Ignacio María de Alava ha sido nombrado presidente del tribunal Especial de Guerra y Marina; y fiscales los Sres. Menchaca y Bustillo.

### TEATRO.

La Florentina, (pieza en 1 acto.) — Intermedio de música. — Sainete. — A las 8.